

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

30477 VITORIA

Edicto

El UPA Mercantil - Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Vitoria-Gasteiz, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 292/2014 en el que figura como concursado/a Fontanería y Saneamientos Moreno, S.A., CIF A01016773, se ha dictado el 30/09/2015 auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Asimismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Vitoria-Gasteiz, 30 de septiembre de 2015.- La Secretario Judicial.

ID: A150043486-1